

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Jueves 06 de Octubre de 2016

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el veintinueve de septiembre del año dos mil dieciséis y en su caso aprobación.
2. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura de los recursos de los Ciudadanos Flor Teresa, Jesús Roberto y Leyda Yolanda todos de apellidos Ávila Núñez, por los que solicitan la calidad poblana.
4. Lectura del recurso y anexos del Presidente Municipal, Síndico y Regidores del Honorable Ayuntamiento de Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Puebla, por el que informan de las faltas consecutivas e injustificadas a las Sesiones de Cabildo de la Regidora de Salubridad y Asistencia Pública, por lo que solicitan la separación definitiva de su cargo.
5. Lectura del recurso y anexos del Ciudadano Sebastián Ramos Palacios, Expresidente Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Miguel Xoxtla, Puebla, administración 2008 - 2011, por el que presenta Recurso de Revocación en contra del Decreto del Honorable Congreso del Estado de fecha veintisiete de julio de dos mil dieciséis.
6. Lectura del oficio sin número del Honorable Congreso del Estado de Morelos, por el que remite el Acuerdo 300/SSLyP/DPLyP/Año 1/P.O.2/16 por virtud del cual exhortan a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que a través de las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos y la de Presupuesto y Cuenta Pública, en el marco de análisis y aprobación del decreto de Egresos de la Federación, correspondiente al ejercicio fiscal 2017, designe presupuesto equivalente al 8% del Producto Interno Bruto para la Educación, entre otros.

7. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Pablo Fernández del Campo Espinosa, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que adiciona el artículo 16 Bis a la Ley del Transporte para el Estado de Puebla.
8. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Julián Peña Hidalgo, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el párrafo primero del artículo 25 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.
9. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Juan Carlos Natale López, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, regule a través de su normatividad como una obligación para los estacionamientos públicos, el destinar un área exclusiva para estacionamiento de bicicletas y que se proporcione de manera gratuita con el fin de incentivar el uso de este medio de transporte alternativo, y a los Titulares de los Poderes del Estado de Puebla, a que en los edificios sedes de los Poderes, se instruya la instalación de estacionamientos de bicicletas en beneficio de sus trabajadores, entre otros resolutivos.
10. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Geraldine González Cervantes, integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita a la Secretaría General de Gobierno del Estado que remita a esta Soberanía, un informe pormenorizado de los avances del cumplimiento de las once recomendaciones presentadas con motivo de la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Puebla, entre otros.
11. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Julián Peña Hidalgo, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita se exhorte respetuosamente a los doscientos diecisiete Municipios del Estado de Puebla, para que constituyan sus Consejos Municipales del Deporte, e implementen un Programa Municipal en estrecha colaboración institucional con el Consejo Estatal del Deporte.

- 12.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita se exhorte al Ejecutivo del Estado de Puebla, a través del Titular de la Secretaría General de Gobierno, para que de acuerdo a las atribuciones que establece la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, se implemente el Programa de Derechos Humanos para el Estado de Puebla.
- 13.** Lectura de las efemérides correspondientes al mes de octubre.
- 14.** Asuntos Generales.